



QUADRATIN
Jalisco



◆ Pág. 9

Jalisco va por el título 24
de la Olimpiada Nacional

Gobierno de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, miércoles 21 de mayo de 2025

EDICIÓN 1041

Invita Gobernador a Rectora de la UdeG a evitar confrontación

Lemus dejó en claro que si alguien busca pleito con él, no lo van a encontrar; reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la universidad para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos ◆ Pág. 4



Estrella de la Muerte reduce siniestralidad vial

El reordenamiento vial en el polígono Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara, ha dado resultados, los siniestros han disminuido en 90%

◆ Pág. 7

Gobierno de Guadalajara



Jorge Robledo

Director General
Quadratin Bajío

DESCOMPLICADO EL BUQUE CUAUHTÉMOC: EMBAJADOR DE LUTO

El impacto del Buque Escuela Cuauhtémoc contra el emblemático puente de Brooklyn, en Nueva York, además de la tragedia por la muerte de dos cadetes y varios lesionados, queda grabado en los anales de la historia, como un hecho sin precedentes.

Sobre el caso, ha destacado la denuncia contra el presidente Donald Trump, de Chuck Schumer, senador demócrata de Estados Unidos por Nueva York, responsabilizándolo del accidente, por decisiones políticas incorrectas.

Pese a que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos (NTSB, por sus siglas en inglés) dijo que la investigación podría tardar hasta dos años, una de la hipótesis más sólida de la causa del accidente, es que el buque Cuauhtémoc no tuvo la asistencia correcta de un barco remolcador, fundamental para ayudar en maniobras cerca de puentes u otras estructuras.

El senador Chuck Schumer, -en conferencia de prensa- relacionó directamente el accidente del

buque mexicano, con decisiones presupuestales del presidente Trump, al denunciar que los recortes del gobierno en el personal de la Guardia Costera, están afectando directamente el control del tráfico marítimo.

También expresó que la congelación de contrataciones en el Departamento de Seguridad Nacional, del que forma parte la Guardia Costera están afectando la estructura operativa y citó como ejemplo que la comandancia de la Guardia Costera no cuenta con titular, después de que fuera destituida Linda Fagan.

Según los primeros informes, el Buque Escuela Cuauhtémoc llegó a Nueva York la noche del 13 de mayo y estuvo estacionado en el muelle 17, junto al puente.

El 17 de mayo a las 20:20 horas, el navío comenzó a moverse con ayuda de un remolcador, con el objetivo de salir hacia el mar por el sur, rumbo al río Hudson, cuatro minutos después se registraron tres llamadas de auxilio, solicitando apoyo de más barcos remolcadores, alertando que el buque se dirigía hacia el puente, no

tenía control y había desacelerado, sin embargo, 45 segundos después, el mástil chocó con la parte baja del puente.

La autoridad local informó que el puente no sufrió daños importantes en su estructura. En cuestión de segundos la noticia se difundió en todo el mundo, debido a que las redes sociales se inundaron de videos grabados en celular, de decenas de turistas y locales que presenciaron el hecho.

Las víctimas fueron la cadete América Yamilet Sánchez, de 20 años y el cadete Adal Jair Maldonado Marcos de 23, además de 20 lesionados, que formaban parte de los 277 tripulantes.

El Buque Escuela ARM Cuauhtémoc, es conocido como el: Embajador y Caballero de los Mares, uno de los símbolos más emblemáticos de la Armada de México, fue construido en los Astilleros y Talleres de Celaya de Bilbao en España y llegó a la Secretaría de Marina de México en 1982, desde entonces se entregó a la Heroica Escuela Naval Militar, como plataforma de entrenamiento en altamar para

los futuros oficiales de la Armada de México.

En 2011 se permitió que mujeres formaran parte de la tripulación. El buque acumula más de 800 mil millas náuticas, lo que equivale a darla la vuelta al mundo 37 veces.

El velero zarpó el 6 de abril en Acapulco y tenía planeada una ruta por 22 puertos en 15 países, después de Nueva York su siguiente destino era Reikiavik, en Islandia.

El buque lleva el nombre de: Cuauhtémoc, el último emperador azteca, quien de joven fue uno de los jefes militares más determinados y participó en la emblemática victoria que obtuvieron los mexicanos cuando obligaron a Hernán Cortés y a sus tropas a huir de la capital rumbo a Tlacopan, momento histórico conocido como el Día de la Noche Victoriosa.

Honrando a la tripulación fallecida, que el buque Cuauhtémoc pronto pueda retomar el rumbo y continúe llevando, como embajador, la grandeza de México a todos los puertos del mundo.

Tlajomulco reintegra a vida libre a lechuza rescatada

Redacción/Quadratin Jalisco

Un lechuza que fue rescatada el pasado 14 de diciembre, en el municipio de Zacoalco de Torres, Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco la reintegraron a la vida libre.

Cuando el ave fue rescatada en el patio cívico del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (Cbta) No. 226, ubicado en la población Barranca de Santa Clara se trataba de

un polluelo que no presentó lesiones.

Sin embargo, como contaba con una condición corporal baja por falta de alimento, probablemente por haber caído de su nido y no poder alimentarse por varios días, fue sometida a una dieta especial para recuperar su peso y que llegara a su edad juvenil, para sobrevivir en vida libre.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio de Salud Animal Municipal de Tlajomulco

(Unasam), mencionó que “iniciamos con una plática sobre la importancia de las serpientes, por lo que trajimos dos especies muy emblemáticas de esta zona: un alicante y una chirrionera, para finalizar con la reubicación de la lechuza que se rescató de este plantel, para que los estudiantes y maestros puedan aprender sobre estas especies. Trajimos además a otra lechuza que nos llegó a la par y las pudimos acoplar para soltarlas en este mismo lugar”.



El ave fue sometida a una dieta especial para recuperar su peso.

Gobierno de Tlajomulco

Directorio Quadratin Jalisco

Presidente de Quadratin
Francisco García Davish

Director General
Antonio Sánchez

Jefa de información
Diana Beas

Editora
Alma Reynoso

Reporteros
Haremy Reyes
César Huerta

Fotógrafo
Francisco Rodríguez

Diseño gráfico
Karina Zepeda

Corresponsal Puerto Vallarta
Javier Frías

Domicilio
Avenida México 2798,
piso 5B interior 1, colonia
Circunvalación Vallarta, CP
44680 Guadalajara, Jalisco.

Quadratin Jalisco no se hace responsable de las
opiniones de nuestros colaboradores en sus artículos.



Gobierno de Jalisco

La firma se realiza como resultado de la participación de instituciones como la UdeG.

Acuerdan Examen Único para la Educación Media Superior

Redacción/Quadratín Jalisco

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con diversas instituciones educativas de la entidad, firmó la renovación de un convenio para la consolidación del Examen Único para la Educación Media Superior en el estado, periodo 2025 -2030.

Esto, con el objetivo de que las y los jóvenes del Estado cuenten con mayores oportunidades educativas y ocupacionales para un desarrollo integral.

La firma se realiza como resultado de la participación de instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como los subsistemas a cargo de la Secretaría de Educación, como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

ACCESO TOTAL

Este examen permitirá que la totalidad de las y los jóvenes aspirantes a la Educación Media Superior o Preparatoria, accedan a cualquiera de los planteles firmantes de esta iniciativa.

Podrán cursar una Carrera Técnica o el Bachillerato, con miras a continuar la educación universitaria.

Buscan incrementar los puntos de vigilancia C5 en Jalisco

El proyecto significará una inversión sexenal de 6 mil millones de pesos para convertir el sistema en el más moderno del país

Redacción/Quadratín Jalisco

En busca de recuperar la paz en Jalisco y fortalecer las agendas en materia de seguridad, el gobernador del estado, Pablo Lemus, sostuvo una reunión de trabajo con Marcela Figueroa Franco, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad.

Tras la presentación, el mandatario tuvo una junta con la Comisión Ejecutiva de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, en Casa Jalisco.

Ahí presentó el proyecto del nuevo Escudo Urbano Jalisco C5, que consiste en incrementar, al menos, 50 por ciento los puntos de videovigilancia, duplicar la capacidad de monitoreo.

También se contará con los sistemas más actualizados de radiocomunicación y análisis de información, para poder atender mejor las emergencias y alertas de seguridad.

Tendrá una plataforma tecnológica que permitirá su interconexión con otros sistemas de videovigilancia, tanto federales como municipales, lo que derivará en mayor coordinación entre las diferentes corporaciones de seguridad.

El Gobernador explicó a la funcionaria federal que el proyecto — que significará una inversión sexenal de



Gobierno de Jalisco

Lemus sostuvo una reunión con la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad.

6 mil millones de pesos para convertir este sistema en el más moderno del país—.

La Federación mostró un diagnóstico realizado a fin de detectar áreas de oportunidad, se revisaron los protocolos de este sistema de videovigilancia y se planteó la valoración de propuestas del Sistema Nacional de Seguridad.

En la reunión estuvieron presentes representantes de las fuerzas armadas, la Guardia Nacional y distintas instituciones de seguridad a nivel federal y estatal.

En la Comisión Ejecutiva de

Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, Lemus Navarro informó, a las y los presidentes municipales, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentó un diagnóstico sobre los puntos de oportunidad del actual C5.

Pablo Lemus Navarro pidió a las y los alcaldes que, cuando realicen inversiones o modernizaciones a sus respectivos C2, C3, C4 o C5, se sumen a la comunicación entre los sistemas, a través de la misma plataforma tecnológica.

Proponen incluir a usuarios en decisión sobre tarifas del TP

Redacción/Quadratín Jalisco

La Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco analizará una propuesta de reforma para modificar la integración del Comité Técnico Tarifario, con el objetivo de ampliar la representación ciudadana en las decisiones sobre las tarifas del transporte público.

Durante una sesión telemática presidida por la diputada Alejandra Giadans Valenzuela, se explicó

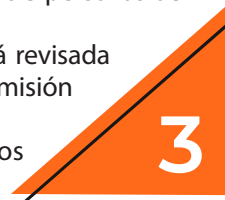
que, actualmente el Comité está conformado principalmente por autoridades y concesionarios, mientras que la participación de personas usuarias, estudiantes y especialistas es limitada.

La iniciativa plantea incorporar a representantes de universidades, colectivos ciudadanos y sectores sociales, con el fin de equilibrar la toma de decisiones y fortalecer su carácter democrático.

El argumento central de la propuesta

es que el transporte público representa una carga económica considerable para la población. Según datos recientes, el gasto mensual en este rubro equivale al 11 por ciento del ingreso promedio en Jalisco, con mayor impacto entre personas de bajos recursos.

La iniciativa será revisada al interior de la Comisión como parte de los trabajos legislativos en curso.





Quadratin Jalisco

Detallaron que la nueva ruta Toronto-GDL estará disponible desde noviembre de 2025.

Jalisco capta más rutas aéreas desde Canadá

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ante una disminución del 30 por ciento en los vuelos de Canadá hacia Estados Unidos (EU), Jalisco ha logrado aprovechar este comportamiento para atraer nuevas rutas aéreas directas desde Toronto y Montreal, así como un aumento de frecuencias hacia Vancouver, tanto desde Guadalajara como desde Puerto Vallarta.

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman, explicó que este cambio ha motivado ajustes en la estrategia de conectividad del estado.

“Y hemos encontrado en lo que va del año, pues algunos comportamientos atípicos. Por ejemplo, una caída importante del mercado de Canadá hacia Estados Unidos, que oscila el 30 por ciento. Una contracción también importante del mercado estadounidense para con otros destinos, siendo el norteamericano pues el principal mercado extranjero para nuestro país. Y al mismo tiempo encontramos un crecimiento también muy relevante de canadienses viajando a nuestro país. Entonces, desde hace ya algunos meses

hemos sido ágiles en adaptar nuestras estrategias de promoción turística, nuestras acciones de gestión de conectividad”, explicó.

4

Invita Gobernador a Rectora de UdeG a evitar confrontación

El mandatario estatal reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la universidad para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Sorprendido, se dijo el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus con lo que llamó una sobre-reacción de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y su rectora Karla Planter ante lo que expresó la semana pasada de atender entre todos la mejora de los senderos seguros; insistió en que si alguien busca pleito, con él no lo van a encontrar.

En entrevista, el mandatario estatal reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la UdeG, los municipios y el gobierno estatal para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos que afectan a la comunidad universitaria.

“Estoy un poco extrañado de la sobre-reacción. La propuesta fue para que todos, el gobierno del estado, los municipios y la propia Universidad de Guadalajara, trabajáramos por mejorar y dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y centros universitarios. Así podríamos disminuir el robo de celulares, el robo del patrimonio de estudiantes y maestros, y también erradicar la desaparición de jóvenes de la Universidad de Guadalajara”.

Lemus Navarro subrayó que tiene una relación cercana con la universidad, donde, dijo, ha sido bien recibido, y aseguró que su administración mantiene respeto y ánimo de colaboración con la institución.

La controversia surgió a partir de un boletín emitido por el gobierno del estado el viernes pasado, tras una reunión entre el gobernador y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. En dicho encuentro, Lemus habría propuesto una bolsa de 200 millones de pesos para mejorar los alrededores de instalaciones universitarias, con recursos del



Quadratin Jalisco

El Gobernador invitará a la rectora Karla Planter a las reuniones con los colectivos.

“Estoy un poco extrañado de la sobre-reacción. La propuesta fue para que todos, el gobierno del estado, los municipios y la propia Universidad de Guadalajara, trabajáramos por mejorar y dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y centros universitarios

Pablo Lemus

presupuesto constitucional asignado a la UdeG.

En respuesta, la rectora Karla Planter declaró durante un evento en el Centro Universitario de los Altos (CUAltos) que solo el Consejo General Universitario tiene atribuciones para decidir sobre el destino de esos recursos, por lo que la propuesta fue vista como un intento de vulnerar la autonomía universitaria.

Cuestionado al respecto este lunes, Lemus Navarro negó que haya intención de conflicto y aseguró que buscará un encuentro con la rectora para aclarar el tema.

Precisó además que existe una partida adicional al presupuesto constitucional, cercana a los 500 millones de pesos, destinada a infraestructura educativa, de la cual podrían destinarse recursos para fortalecer la seguridad en los planteles.

Asume alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos presidencia de la JCM

Redacción/Quadratin Jalisco

José Heriberto García Murillo, sucede en el encargo a la presidenta tapatía, Verónica Delgadillo, quien rindió informe de sus actividades

Tras concluir el periodo de la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Heriberto García Murillo, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) del Imeplan, en sesión realizada en Casa Jalisco presidida por el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

La titularidad de García Murillo será en el periodo de mayo a noviembre de 2025. Verónica Delgadillo rindió su informe al frente de esta encomienda, que comenzó Francisco Ramírez Salcido como alcalde interino de la Perla Tapatía el año pasado.

De septiembre de 2024 a la fecha, fueron aprobadas las versiones finales del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM), y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano conocido como (POTmet), así como que ocho de nueve municipios llevaron a cabo sesiones en sus plenos para avanzar en la aprobación de dichos instrumentos.

También fueron inaugurados distintos Puntos Verdes en el Área Metropolitana de Guadalajara y desarrollaron acciones que impulsaron agendas medioambientales, sociales,



García Murillo se comprometió a mejorar la coordinación y servicios en favor de las y los jaliscienses.

culturales y de ordenamiento territorial en la metrópoli.

"Puedo decirles que en este periodo de coordinación metropolitana se

impulsaron trabajos enfocados en el ordenamiento territorial y sostenible. También en una movilidad activa e incluyente, y por supuesto, una agenda

verde que nos ha permitido reforzar las capacidades que tenemos para hacer frente a los desafíos que tiene nuestra área metropolitana en torno al cambio climático", explicó la presidenta municipal.

José Heriberto García Murillo, presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, indicó que asume el compromiso por mejorar la coordinación y servicios en favor de las y los jaliscienses.

"Seguiremos impulsando acciones colectivas que aumenten el índice de calidad de vida de los más de cinco millones de personas que vivimos en este polígono pluricultural, esto para el bienestar de todos", manifestó el alcalde.

La Junta de Coordinación Metropolitana es el órgano máximo de coordinación política. Lo integran el Gobernador del Estado, presidentes y presidentas de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Consejo Ciudadano en turno y la Comisión legislativa de Gestión Metropolitana del Poder Legislativo del Estado.

Realiza Siapa operativo en Mercado del Mar para regularizar adeudos

Redacción/Quadratin Jalisco

Para reducir la cartera vencida y mejorar la eficiencia en la gestión de sus recursos, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), realizó un operativo en el Mercado del Mar de Zapopan.

Como resultado, se procedió a la suspensión de servicio de drenaje y de agua potable a dos establecimientos de mariscos, cuyos adeudos tienen más de 20 años de antigüedad, acumulando montos superiores a 4.4

y 8 millones de pesos.

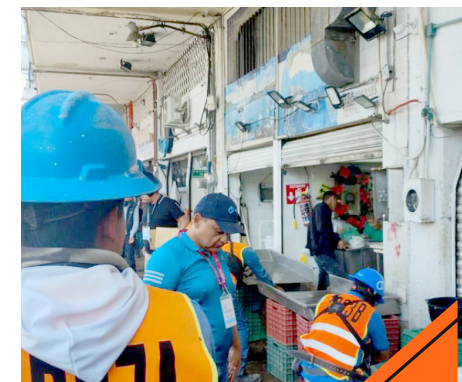
Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de Grandes consumidores, de acuerdo con el resolutivo tarifario vigente.

Los operativos se seguirán realizando de forma permanente. Se reitera la invitación a toda la ciudadanía a estar al corriente de sus pagos, lo cual le permite al Siapa brindar un mejor servicio.

El organismo hace un llamado a los usuarios con adeudos a que

se acerquen a cualquiera de los centros operativos y sucursales, y aprovechen los distintos esquemas que se tienen vigentes para la regularización.

Actualmente, se cuenta con un programa que ofrece descuento de 100 por ciento en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución, si llevan a cabo el pago en una sola exhibición. En el caso de quienes opten por hacer un convenio de pago en parcialidades, se aplicará 75 por ciento de descuento sobre el monto total de los recargos del adeudo.



Se suspendieron servicios a establecimientos con más de 20 años de adeudos.

Proponen regular uso de scooters y vehículos de movilidad personal

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y promover el uso responsable de vehículos de movilidad personal, como scooters y bicicletas eléctricas, fue presentada en el Congreso de Jalisco la iniciativa Rodando Seguro, que plantea una nueva regulación estatal para este tipo de transporte.

La propuesta establece lineamientos claros para el uso de estos vehículos, en particular aquellos que no superan los 25 kilómetros por hora, y promueve una cultura de respeto y protección a quienes optan por formas de movilidad activa.

ENTRE LAS ACCIONES PERMITIDAS SE CONTEMPLA:

- Circular en ciclovías si no exceden los 25 km/h.
- Transitar por el primer carril de la derecha en vialidades de dos o más carriles.
- Transportar estos vehículos en unidades de transporte público.
- Estacionar en zonas seguras y designadas.
- Tener preferencia de paso ante vehículos particulares y transporte público.

La entrada en vigor está prevista para enero de 2026, con el fin de dar tiempo a los municipios y autoridades estatales para adaptar sus reglamentos



Las propuestas se enfocan en vehículos que no superan los 25 km por hora.

- Usar infraestructura ciclista existente.
- En cuanto a las acciones prohibidas, la iniciativa restringe:
- Circular en banquetas, sentido contrario o vías rápidas.
 - Transportar a más de una persona

- en un solo vehículo.
- Usar el celular o dispositivos electrónicos mientras se circula.
- Conducir bajo efectos de alcohol o drogas.
- Circular sin casco o bandas

reflejantes.

El proyecto también establece que los 125 municipios del estado deberán adecuar sus reglamentos para incluir esta normativa, garantizar infraestructura segura y establecer programas de concientización, operativos viales y acciones preventivas. La propuesta contempla que las sanciones se apliquen de forma gradual, iniciando concursos de educación vial, seguido de actividades comunitarias, y en casos reincidentes, sanciones administrativas determinadas por cada ayuntamiento.

Además, se impulsará un proceso de parlamento abierto para incluir las opiniones de colectivos, especialistas y sociedad civil, antes de que la iniciativa sea discutida en comisiones legislativas.

La entrada en vigor está prevista para enero de 2026, con el fin de dar tiempo a los municipios y autoridades estatales para adaptar sus reglamentos y poner en marcha la estrategia.

Van por entornos digitales seguros para niñas y niños de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Este martes fue presentada una iniciativa legislativa en el Congreso de Jalisco con el objetivo de establecer un marco legal que garantice la seguridad de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital.

La propuesta incluye tres reformas principales: a la Ley Especial para la Protección de Menores en Entornos Digitales; al Código Penal del Estado, para sancionar la generación y difusión de contenidos digitales nocivos, incluidos los creados con

inteligencia artificial, y a la Constitución local, con el fin de reconocer el derecho de menores de edad a un entorno digital seguro.

Entre los contenidos destacados de la iniciativa se encuentran:

- El reconocimiento del derecho a la seguridad digital para menores de edad.
 - La formación de competencias digitales desde el ámbito escolar.
 - La garantía de acceso gratuito y equitativo a internet en todo el estado.
- Como parte de esta propuesta, también se prevé que el gobierno de Jalisco implemente acciones paralelas como:
- El diseño de un protocolo para el

uso seguro de dispositivos móviles en escuelas y espacios públicos.

- Una campaña estatal de sensibilización para familias y personal educativo.
- La creación del distintivo "Pantalla Segura", una certificación para establecimientos que promuevan buenas prácticas en seguridad digital.

La propuesta fue presentada públicamente en un evento que reunió a representantes de dependencias estatales, integrantes de la sociedad civil y especialistas en temas de infancia y tecnología. La iniciativa será analizada en comisiones para su posterior discusión en el Pleno.



Incluye la creación de una ley que proteja a los menores de algunas herramientas como la IA.

Redacción/Quadratin Jalisco

El director de Movilidad del Gobierno de Guadalajara, Saúl González, dio a conocer que se ha registrado una disminución en la siniestralidad en el polígono de Ramón Corona, en la zona Centro de la ciudad, también conocido como Estrella de la Muerte.

Ello, gracias al reordenamiento vial que se realizó en la zona. En el último año, precisó, se han registrado cuatro incidentes viales, cuando entre 2015 y 2021 se tenían, en promedio, 43 siniestros por año. Esto representa una reducción del 90.7 por ciento.

“Esto nos demuestra que la intervención que se realizó aquí, en términos de ordenamiento, accesibilidad universal y seguridad vial está funcionando”, afirmó el funcionario.

En agosto de 2023, con la colaboración de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, se invirtieron 125 millones de pesos para diversas obras como la ampliación de banquetas con criterio de accesibilidad universal, se colocó señalamiento horizontal y vertical y se reordenó el transporte público, esto en calles como Colegiales, Comercio, Degollado, Leandro Valle, Nueva Galicia, Libertad, Ramón Corona y San Fernando.

Además, se instalaron 286 luminarias Led y se plantaron 326 nuevos árboles

Disminuye siniestralidad en polígono Ramón Corona

La reducción es superior al 90% y las autoridades lo atribuyen al reordenamiento vial que se realizó en la zona



En el último año se han registrado cuatro incidentes viales en la zona.

para mitigar las altas temperaturas y captar los contaminantes, dijo.

“Fue una intervención que tuvo

la finalidad de reordenar el tránsito, asegurar la seguridad vial, la accesibilidad de las personas y, de

paso, también contribuyó a mejorar en el tema del medio ambiente con la baja de emisiones, debido al reordenamiento de las rutas”, detalló González.

El objetivo principal de las obras, destacó, fue reducir la siniestralidad vial ya que, según los reportes, de 2015 a 2021 se tenían más de 300 siniestros. En los últimos 12 meses, se han registrado cuatro siniestros. Además, se están haciendo acciones en zonas aledañas para reforzar la señalética vial.

“Estos números nos están demostrando que hay posibilidad de continuar con este tipo de proyectos. Lo que estamos haciendo en el polígono de seguridad vial, que es justamente pasando los dos templos hacia el Centro Histórico es reforzar la señalética, el balizamiento y reordenando el ingreso de los vehículos”.

Cabildo Infantil Zapopan propone atender salud mental de infancias

Redacción/Quadratin Jalisco

Son 19 niñas y niños los que conformaron el Cabildo Infantil Zapopan 2025. Este año, este ejercicio sirvió para conocer las inquietudes de los más pequeños, entre las que destacan la necesidad de la atención a la salud mental de las infancias.

Previo a la toma de protesta de las y los regidores infantiles, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que este ejercicio que se realiza es un ejemplo del modelo de ciudad por el cual día a día se trabaja en Zapopan, en donde las niñas y niños son tomados en cuenta.

“En Zapopan somos la primera Ciudad

de las Niñas y los Niños, en donde día a día los escuchamos. Este Ayuntamiento Infantil nos ayuda a conocer la ciudad desde los ojos de los niños. Lo que ustedes decidan en este espacio afectará a más de 350 mil niñas y niños que viven en Zapopan. Las niñas y los niños tienen mucho qué decir. Es nuestra obligación escucharlos”, mencionó.

Para esta edición, se contó con la participación de 19 escuelas públicas de educación primaria del municipio en las que seis mil 222 infantes eligieron, mediante un proceso democrático, a sus representantes, quienes expusieron ante el Pleno del Ayuntamiento sus propuestas basadas en el impacto de la salud mental en el desarrollo escolar, la inteligencia artificial como instrumento



Este año, el Cabildo estuvo integrado por 19 niños y niñas.

para el desarrollo educativo y el papel de la familia y la comunidad en la educación integral.

Rosalinda Hernández, fue nombrada Presidenta Municipal Infantil de Zapopan 2025, mientras que Alexa López fue designada para el cargo de regidora y síndico. El Gabinete lo conforman los mejores promedios de los 19 planteles participantes,

en un proceso que incluyó a las y los integrantes del Centro Interdisciplinario para el Tratamiento e Investigación del Autismo (CAM CITIA) y CAM Sabino Cruz López, así como las escuelas de la Secretaría de Educación del Estado y las pertenecientes al municipio de Zapopan.



Gobierno de El Salto

El trabajo será desde el cruce con carretera a Chapala hasta el Periférico Nuevo.

Inicia obra en camellón de carretera a El Verde

Redacción/Quadratin Jalisco

En el municipio de El Salto y por gestiones de la presidenta Nena Farías con el Gobierno de Jalisco, dio inicio la rehabilitación del camellón central de la carretera estatal Parque Montenegro-El Castillo.

En la primera etapa se tiene contemplado trabajar desde el cruce con carretera a Chapala hasta el Periférico Nuevo e incluye la reposición del alumbrado, poda de árboles, pintura y mantenimiento en general.

Estas acciones, coordinadas con Alberto Vázquez, del área Residencia Guadalajara con adscripción a la Dirección General de Infraestructura carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP), con el Gobierno de El Salto, buscan mejorar las vialidades principales del municipio.

La presidenta municipal dijo que estos trabajos buscan extenderse en una segunda etapa, es decir continuar ahora de Periférico Nuevo a la carretera a El Salto, vía La Alameda, y posteriormente continuar hasta llegar a cabecera, esto con el apoyo del Gobierno de Jalisco.

Esta vialidad es una de las principales salidas e ingresos al municipio, además de ser la columna vertebral del corredor industrial, con alto flujo vehicular y de peatones.

8

Comienza Tlajo actualización de planes de desarrollo urbano

El proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de la Coordinación General de Gestión del Territorio de Obras Públicas, el Gobierno de Tlajomulco inició un proceso de actualización de los planes parciales de desarrollo urbano, ante el acelerado crecimiento de su territorio en los últimos 25 años.

René Caro Gómez, coordinador del área, explicó que esta iniciativa responde a la instrucción del alcalde, Gerardo Quirino, y tiene como objetivo atender problemáticas como el transporte público deficiente, la gestión inadecuada del agua y el abandono de viviendas en diversas zonas del municipio.

Se informó en un comunicado que, el proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión, en la que se consultará a la ciudadanía directamente en calles, colonias y fraccionamientos de las ocho regiones en que se divide el municipio.

Esta etapa se llevará a cabo durante dos semanas, permitiendo a las personas expresar su opinión sobre el desarrollo urbano: qué ha funcionado, qué no, y cuáles son los principales desafíos a futuro.

Además, se organizarán foros especializados con la participación de universidades, cámaras industriales, colegios de ingenieros, arquitectos y urbanistas, con el fin de enriquecer el análisis técnico desde distintas perspectivas expertas.

Una vez recopilada la información, se elaborará una propuesta técnica para la actualización de los planes parciales, proceso que tomará entre dos y tres meses. Posteriormente, dicha propuesta se someterá a consulta pública formal, para recoger observaciones de la ciudadanía, especialistas y sectores interesados.

"A partir de la información que



Gobierno de Tlajomulco

El objetivo atender problemáticas como el transporte público deficiente.

MODALIDADES

Mesas de Opinión Presenciales.

Se instalarán en las ocho regiones del municipio y estarán operando durante un periodo de dos semanas.

Kioscos informativos en lugares de alta afluencia.

Ubicados en supermercados, mercados, plazas y otros sitios concurridos los fines de semana.

Encuesta digital Disponible a través de las redes sociales y canales oficiales del Gobierno de Tlajomulco.

recojamos, que será muy valiosa para el trabajo técnico que realizaremos, vamos a elaborar una propuesta de actualización de los planes parciales", detalló el funcionario.

Destacó la relevancia que esta actualización representa para el futuro urbano de Tlajomulco, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a participar

activamente en los distintos foros y encuestas que se habilitarán en todo el municipio.

"Es fundamental que todas y todos se enteren y participen. Haremos uso de redes sociales, páginas web y canales oficiales para difundir esta información. Su opinión es lo más valioso para nosotros", concluyó.



Liga de Expansión Mx

Son 10 equipos los que presentaron una demanda para exigir el ascenso.

Responde la FMF supuesta demanda ante el TAS

Axel Sierra/Quadratin Michoacán

Hasta el momento la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), no ha recibido procedimiento alguno en contra, respondió el organismo rector del fútbol mexicano a través de un comunicado, luego de que se revelara que 10 equipos de la Liga de Expansión presentaron una demanda para exigir el regreso del ascenso y el descenso.

"Informamos que la FMF no ha sido notificada de ningún procedimiento en su contra por el Tribunal de Arbitraje Deportivo. En caso de ser notificados, presentaremos nuestra postura ante las instancias correspondientes", resalta el organismo.

De acuerdo a información difundida por The Athletic, de la cadena New York Times, equipos de la Liga de Expansión Mx, habrían presentado una demanda contra la FMF y la Liga Mx ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), bajo la urgencia de regresar el ascenso y descenso para la próxima temporada.

En 2020 se anunció que el ascenso y descenso sería suspendido por seis temporadas; sin embargo, sigue sin haber fecha para que se reanude, es por ello, que Atlante, Morelia, Leones Negros, Atlético La Paz, Alebrijes, Cimarrones, Cancún, Mineros, Venados y la Jaiba Brava, argumentan que la ausencia de ascenso y descenso ha afectado negativamente.

Va Jalisco por el título 24 al hilo de la ON

El dominio de la entidad es aplastante y ahora quiere nuevamente ratificarlo con el desempeño de los 2 mil 197 atletas

César Huerta/Quadratin Jalisco

Nadie como Jalisco para el deporte en México. La Olimpiada Nacional ya está en marcha y el estado busca su título número 24 de forma consecutiva. El dominio de la entidad es aplastante y ahora quiere nuevamente ratificarlo con el desempeño de los 2 mil 197 atletas que le representan en la actual edición de la competencia.

De esos 2 mil 197 competidores jaliscienses, mil 135 son hombres y mil 62 son mujeres. La delegación competirá en 51 disciplinas. El estado ha dominado durante casi un cuarto de siglo la competencia que reúne todas las disciplinas y que este año retoma su nombre original. De 2021 a 2024 se le conoció como Nacionales Conade, pero ahora nuevamente se llamará Olimpiada Nacional.

"En Jalisco pasan cosas muy buenas, muy importantes para nuestra sociedad, y muchas de ellas están basadas en el modelo integral que el Code Jalisco

ha venido construyendo. Una política pública para buscar generar diversidad en la práctica del deporte, y con ello, oportunidades para más niñas y niños, en cuanto a la promoción y el acceso para ellos que les permita integrarse al deporte", señaló la mañana de este martes Fernando Ortega Ramos, director general del Code Jalisco.

Además del título, Jalisco busca constantemente superar sus propios récords. El año pasado, estableció una nueva marca al conquistar 478 medallas de oro. Para la actual edición de la Olimpiada Nacional, el primer pronóstico es de 437 preseas doradas, pero se tiene fe en que la delegación coseche triunfos suficientes para romper la barrera de las 500 medallas de oro.

"Tenemos una meta grande, porque creemos que si las metas no son grandes, los resultados no podrán serlo. Por eso, nuestra meta siempre va buscando superarnos a nosotros mismos, superar los récords, nosotros buscaremos nuestros propios récords y buscaremos en la administración del Gobernador

Pablo Lemus romper la barrera de las 500 medallas de oro", detalló Ortega Ramos.

La Olimpiada Nacional se disputa del 15 de mayo al 25 de julio. Las sedes de esta edición son Tlaxcala, Yucatán, Colima, Puebla y Jalisco, estrado donde se desarrollarán 25 de las disciplinas que conforman el calendario. En suelo jalisciense se disputará la charrería, basquetbol, rodeo, natación, frontón, escala deportiva, squash, patines sobre ruedas, natación artística, boliche, pentatlón moderno, raquetbol, beisbol, clavados, taekwondo, tiro deportivo, hockey sobre pasto, bádminton, ciclismo, waterpolo y levantamiento de pesas.

Por su parte, Carlos González, director de deporte competitivo en el Code Jalisco, señaló que "la calidad de nuestros deportistas nos respalda en la delegación. Van 23 medallistas mundiales, 23 deportistas que ya son de los mejores del mundo y tenemos 53 deportistas que son los mejores del continente".



El año pasado establecieron la marca de 478 medallas de oro.

Con el programa



Jalisco
con **Estrella**

**Renovaremos más de
5 mil escuelas**
de las niñas y niños de Jalisco

**Conoce algunas de las
intervenciones que haremos para
dejar bien chulas sus escuelas:**



**Lonaria y espacios
deportivos**



**Aulas de
música**



**Accesibilidad
universal**



**Aulas
tecnológicas**



Comedores



**Patios
renovados**

**Así construimos una
Educación Al Estilo Jalisco**



EDUCACIÓN
AL ESTILO
Jalisco